

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN PUEBLA, 7.—BURGOS.

SUSCRIPCIONES Y ANUNCIOS

PUEBLA, 7.—BURGOS.

Capital.—Mas 640 céntos. Trimestre 1.20. Año 4.80. Fuera.—Semestre 3 ptas. un año 6. Anuncios.—1.ª y 3.ª plana 25 céntos. línea, 4.ª 18. Al suscriptor.—1.ª y 3.ª 18. 4.ª 10. Pelotas de defunción.—De 4 ptas. en adelante. Comunicados.—De 35 céntos. línea en adelante. Reclamos.—A 25 céntos. línea. CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR.

El Pape-Moscas

PERIÓDICO DE BURGOS.

TELÉFONO NÚM. 18.

Calixto Avila.—Librería, Plaza Mayor, núm. 41. Imprenta de Carrión.—Lain-Calvo, 12. Hijos de H. Cero.—Librería, Prim, n.º 21. Madrid.—Sociedad Española, Alcalá, 6 y 8. Barcelona.—Roldós y Compañía, Escudillers, 30. Habana.—«Los Aliados», Muralla, 57. París.—A. Lorette, Rue Canmartin, 61. No se devuelven los originales.

JARABE TONICO YODO-FERROSO DE ESCOLAR. De las virtudes medicinales de este preparado, nada puede haber con tanta elocuencia ni con tanta verdad, como los datos prácticos que nos suministran los mismos profesores que lo han experimentado. Helos aquí: Desde que el Sr. Escolar tuvo la feliz idea de asociar los componentes que constituyen su Jarabe tónico yodo-ferroso, he venido aconsejando su empleo para combatir los diversos procesos morbosos que, como la escrofulosis, raquitismo, clorosis, etc., proceden por causa de una alteración discrética de la sangre, siendo de un efecto seguro y positivo en los sujetos debiles o debilitados por privaciones, excesos o enfermedad. Es perfectamente tolerado, sea cuando se administra en la estación del año en que se tome y no obstante las condiciones dietéticas del individuo, circunstancia que le hace siempre superior al aceite de hígado de bacalao y su verdadero y único sucedáneo. Lo considero suficientemente recomendado, por sus resultados, y abrigo la confianza de que su uso se ha de ensanchar a medida que se vaya conociendo. Perfecto Ruiz. Médico de la beneficencia municipal de Burgos. Depósito general para venta, Farmacia de Escolar, Plaza de Prim, 19, Burgos.

LA ECONOMICA. ZAPATERIA DE GREGORIO BUSTO. Calle del Cid, 7 y 9—BURGOS. En este Establecimiento encontrarán sus favorecedores un abundante y escogido surtido de calzado para la temporada de verano a precios que a continuación se expresan: Para caballero.—Brodequines color novedad desde 11 pesetas a 15. Idem idem botas elástico desde 11 a 15. Idem zapatos color novedad desde 7 a 12.—Idem mate desde 7 a 12. Para señora.—Zapatos color y negro desde 5 en adelante. Idem rusel desde 5 en adelante.—Idem botas de idem desde 7 en adelante. Para niños de cuantas clases y formas se deseen a precios reducidos. Además se confecciona toda clase de calzado con cuantos adelantos y nuevas formas se deseen. Cid, números 7 y 9.

Plaza Mayor, núm 4. BONUS. Gran Zapatería, Almacén de Calzado y Cortes de botinas, preparados por mayor y menor.

Precios sin competencia posible. Plaza Mayor, núm. 4. (Contiguo a la Casa Consistorial.) BURGOS. Se vende una máquina de coser propia para toda clase de trabajo. Calle de la Puebla, núm. 40, principal, informarán.

JOSE LLOSAS. FABRICA DE JABONES Y BUJIAS. Progreso, 16.—BURGOS. Esta antigua y acreditada fabrica elabora sus productos, utilizando todos los adelantos conocidos hasta el día, siendo las primeras materias que emplea altamente beneficiosas para la conservación de ropas y buena higiene. Esta casa recomienda a los consumidores ensayen sus productos, en la seguridad que han de encontrar ventajosa en la clase y precios económicos. Especialidad en jabones blancos, morenos y de pintas variadas. Bujias estereoras de diferentes tamaños. Despacho: A) por mayor. Progreso, 16. B) por menor. Victoria, 2.

DR. TRAPERO. ESPECIALISTA EN PARTOS antiguo interno, laureado y ex-ayudante de cateñras en la Escuela de Medicina de Valladolid. San Juan 11 y 13, 2.ª Consulta diaria para enfermos propios de la mujer, de 1 a 3 tarde. Teléfono 112.

MANUEL HERNANDEZ.—Socesor de JOSÉ GARCÍA, tiene el honor de ofrecer a V. sus servicios concernientes al ramo de peluquería y barbería. Lenceria, 18 y 20.—Burgos. Se sirve a domicilio a precios económicos. 2

Se halla vacante la plaza de suplente de Sereno de comercio de las Plazas de Prim y Libertad y Calles del Mercado y Hondillo. La persona que desee desempeñarla presentará solicitud por escrito, acompañada del certificado de buena conducta en el término de ocho días al Presidente de la Sociedad, domiciliado en la calle del Mercado, núm. 12 Comercio.—El Secretario, Antonio Leizaola.

BORDADOS EN BLANCO. Se hacen con prontitud y economía. Nuño Rasura, núm. 15, principal

A. E. LAFUENTE. ESPOLO, 10.—BURGOS. Se acaba de recibir un completo surtido de anteojos, lentes, gemelos de teatro, carapaña y marina, microscopios, lupas y demás objetos de óptica. Para comodidad de los compradores cuenta con aparatos en que pueden graduarse la vista. Se hace toda clase de composuras referentes a este ramo.

Antigüedades: Francisco de Goenaga compra toda clase de objetos de arte. Huerto del Rey, número 7, principal, izquierda.—BURGOS.

LIQUIDACIÓN.—Nueva camisería y guantería de J. Díez Ortega—50 por 100 de baja en todos los artículos de estación. Por fin de temporada y procurando esta casa ser siempre la primera en novedades, se ha propuesto hacer una verdadera liquidación que quedará abierta desde el 1.º de Agosto. En prospectos que se darán a la mano van anotados precios de algunos artículos para que el público pueda apreciar la verdad de tan considerables rebajas. Los precios son fijos y al contado. Plaza Mayor, 52.

Se venden veinte cuadros pintados al óleo, de figura, marina y paisaje, que se compraban antes del sión principal del Café Suizo Comprándolos todos a la vez se hará alguna rebaja. Informará el representante de dicho Café.

Una señora viuda, de buena educación, desea encontrar una buena familia, sacerdote o caballero decente para servirles. Tiene personas que la abonen. En esta Redacción, informarán.

OCULISTA CONSULTA ESPECIAL DE LAS ENFERMEDADES DE LA VISTA por M. MARDONES, calle Almirante Bonifaz (antes Cantarranas), números 23 y 25, antigua habitación del Sr. Reina, y las mismas horas que dicho Sr. Reina tenía establecidas. Gratis a los pobres. Consulta para estos.—Todos los días de doce a una, en el Palacio Provincial. Menos los festivos. 8

LUISA GONZALEZ. Se acaba de recibir una preciosa colección de flores de Sociedad, que ofrezco a mi numerosa y distinguida clientela. Casa Correo, entresuelo. CHOCOLATES Y CAFES de la COMPAÑIA COLONIAL YAPIACA, YES. 37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES. DEPOSITO GENERAL. CALLE MAYOR 18 Y 20. Se venden dos espejos con marco dorado.—Lunas de Sant Gobian, 0.º 90—1.º 50 milímetros. Informarán, Café Suizo. 3

LA PUREZA.—FABRICA DE CHOCOLATES AVISO A LAS FAMILIAS. En el depósito de los conocidos chocolates de «La Pureza». Se regala una libra de chocolate por cada seis que se compran. En el mismo, hay existencias de excelentes cacao, caracas de 7 a 11 reales libra, Guayanillos, azúcares variados y oníeles en rama y molidas, ó sea todo lo necesario para la elaboración de tarrens para particulares encargándose la casa de buscar chocolate a brazo para hacerlas ó de elaborárselas en máquinas a gusto del comprador. CAFES Se tienen todo 1.ºs días y se mueven a presencia del comprador de las diferentes clases de Moka, Caracolillo y Puerto-Rico. OJO No comprar eso que llaman café que venden en botas y paquetes, pues dado su precio de venta, es completamente imposible que contengan ni el 50 por 100 de café regular. PASTAS PARA SOPA Se vende a precios de fábrica sus dos especialidades.—Pasta Italiana a 10 pesetas arroba, y ordinaria a 7 id. Depósito: Pasaje de la Flora núm. 12 BURGOS. Gabinete Odontológico de SILVA donde se practica toda clase de operaciones bucales, y se construyen dentaduras en conchout a precios muy económicos. Cid. 26.—Teléfono número 99.

SOL Revolución en los Carretes de hilo producida por la nueva y ya acreditadísima marca el SOL la cual viene a eclipsar a todas las demás conocidas hasta hoy, superándolas en fuerza, fortaleza y baratura, sin que a pesar de tan excelentes condiciones sea menor la cantidad de hilo que la de las otras marcas que se venden a precios más altos. Así como el astro luminoso que lleva por marca sale para todos, es igualmente para todos en general se ha fabricado este artículo, y esperamos que todos sin excepción alguna lo comprarán sino quieren perjudicarse; a cuyo efecto hace ya a gran tiempo que se vende en varios comercios de esta Capital a precios sumamente económicos. A comprar, pues todo el mundo este producto industrial, que no ha tenido, ni tiene, ni tendrá nunca rival. Depósito en Burgos: Plaza Mayor, 48, Comercio de tejidos de Sucesor de Bravo. Pidase en todas las tiendas el cartete marca «Sol».

ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS DE SAN INILLAS DE BURADON (A'ava) Aguas sulfurosas bicarbonatada cálcico-salino-alcalino-nitrogenadas Temporada oficial de 15 de Junio a 30 de Septiembre.—Fonda y hospedería buenas y económicas. SU APARELLO San Felices, línea férrea de Bilbao a Tudela. Esperan dependientes a los viajeros. Coches en Viro y Miranda de Ebro. Las aguas de este Balneario se emplean con mucho éxito desde muchos años ha para curar las afecciones herpéticas, escrofulosas, las enfermedades catarrales de la laringe, bronquios y pulmones; la dispepsia de carácter herpético, catarras vaginales, desensos uterinos. Hay médico del cuerpo de directores de baños, buen hospedaje, y se llega frente al Establecimiento por ferrocarril. Apeadero de San Felices.

SINFONIA. ¿De qué he de hablar? Del calor que hemos disfrutado. Como que ese fluido dichoso ha sido tema de conversación durante toda 3 casi toda la última semana. Yo no sé lo que han dicho los termómetros. Porque ahora si que pega el afirmar que, digan lo que quieran los termómetros, el calor ha sido tal como no lo desee a ningún país ni a ningún paisano del orbe terráqueo. No; lo que es para formar idea bastante aproximada a la verdad sobre el infierno, ha sido muy a propósito. Esto no es Burgos. Esto es una tierra inhabitable. ¿Qué pasa aquí? ¿Qué ocurre en la naturaleza?

Desde la Habana (CARTA INTERESANTE PARA LOS BURGALÉSES) Sr. D. JACINTO OSTIÑON. Mi mas distinguido paisano. Le suplico ante todo, perdone la libertad que hoy hago uso cerca de V. a titu-

Burgos, siempre fresco, haber sufrido en este año semejante achicharramiento!

O al señor Sol le han atizado algunos colosales fogoneros, echando en su centro por no decir en su seno, gigantescos moles de hulla, ó el señor Sol se ha bajado un poquito hacia nosotros por contemplarnos más de cerca, enamorado acaso de nuestras bellas prendas. Lo cierto es que nos ha fastidiado. Y gracias que vino luego el fresco, que de otro modo, sabe Dios en donde estaríamos a estas horas.

Y joh contraste, ó contradicción, ó paradoja, ó lo que sea! Mientras tanto calor nos daba la madre naturaleza, que a veces es una madre que abraza tanto, que casi ahoga, nosotros hemos estado lo más frios para nuestras tareas, operaciones y trabajos.

Una languidez, una flojedad tales han sido con nosotros, que pensar en hacer algo, hubiera sido pensar en el suicidio. Ni leer, ni escribir, ni hablar, ni andar; nada nos era posible. La inacción, la bartola, el bostezo; esos han sido en la última semana los signos de la vida.

Sin embargo, sin embargo. Se celebró la Virgen de Agosto. Y ustedes creen que faltaron meriendas en el Campico? ¿Qué había de faltar! Se celebró S. Roque. Y ustedes piensan que faltaron juergas en cada ventorrillo? No por cierto.

Y es que el español siempre es español, lo mismo duriéndose que helándose, igual en cueros vivos que en la mata encima. Para comer, para beber, para celebrar, nunca faltan humor ni dinero.

¿Bendito sea Dios! Ni con tales calores, ni con tales meriendas se ha alterado en lo más pequeño la salud pública. Todos estamos buenos. Es verdad que medio asados, sin fuerzas, sin recursos, sin porvenir, sin esperanzas, sin ganas de trabajar; pero después a todo; vamos, a todo lo que sea holgar y divertirnos.

Hasta en el Salón, pese al Sol que tan cuidadosamente nos ha saludado en los pasados días, ha habido su bailcito, de esos de confianza, que se improvisan en ciertos días.

Y allá en el salón, horno terrible en aquellos días, se reunieron en la noche del miércoles, unas cuantas niñas y unos cuantos galanes, y bailaron. Claro está que sudaban; ¡no habían de sudar! Como se suda en Arnedillo. Pero ¡ay! algunos habrían deseado que se prolongasen indefinidamente aquellas horas.

Y luego se levanta uno de la silla para coger un libro, pongo por caso, y ese movimiento parece que le asfixia, ó por lo menos le deja sin aliento para nada. Así somos.

En donde se está bien, por todos los conceptos, es en la Catedral. En el suntuoso, gallardo y elegantísimo templo, se celebra actualmente la octava de la Virgen, titular de la iglesia; Santa María la Mayor.

Y a la Salve, cantada a toda orquesta, acude por la tarde numeroso gentío, como sucede en to los los años. Desde el día 15, en que hubo misa pontifical, con la pompa y la magnificencia con que así se celebran esos actos del culto católico, hasta mañana, en que será la procesión de octava, tan esplendorosa como la del Corpus, las hermosas naves de la Catedral son visitadas y recorridas, en determinadas vueltas, por innumerables personas, que ansian ganar las indulgencias por ello concedidas.

También la fiesta procesional de S. Roque estuvo muy concurrida. De la Catedral a San Nicolás, por aquella cuestecita tan suave, hay un trecho de sol más que formidable.

Y el Cabildo y muchísima gente, que se acordaba entonces quizá del cólera, como se acordará de Santa Barbara cuando truena, le recorrieron serenamente. El Ayuntamiento iba también; pero representada por dos concejales, con dos maderos y algunos guardias.

A macero por concejal. Aunque para magra, la del sol. Lo peor es que de los campos son tristes las noticias. Lo que respaldó la piedra, el fuego del cielo no lo ha respetado.

No sé como será, en fin, la cosecha; pero sí sé que cada tendrá de buena. En el invierno próximo, si a él llegamos tras de tantas calamidades, ha de ser aún más calamitoso.

Sobre todo si los gobiernos no se convencen de que aquí hay que mirar un poco la agricultura, y otro poco la administración, y un mucho por las fuentes de producción y por los contribuyentes, que son otra fuente, aunque se va secando, y dejarse de pretextos de centenarios para tirar pesetas y de ornatecimientos de plazas de Cíbeles para enterrar centenes.

Desde la Habana (CARTA INTERESANTE PARA LOS BURGALÉSES) Sr. D. JACINTO OSTIÑON. Mi mas distinguido paisano. Le suplico ante todo, perdone la libertad que hoy hago uso cerca de V. a titu-

lo solo de entusiasta castellano, paisano y convecino.

Los motivos de esta libertad a que hago referencia podrá V. encontrarlos explicados tan pronto quede V. enterado de los extremos a que he de referirme en la presente, extremos expuestos sin mezcla alguna de interés personal, y solo guiado por un espíritu de amor entusiasta hacia esa tierra, que es nuestra, porque en ella hemos nacido, y por un espíritu de amor plausible a todo aquello que directa ó indirectamente se relacione con ella.

Cuando por los telegramas, de una manera lacónica, y luego por el periódico de su digna dirección, con más abundancia de detalles, hemos sabido la desgracia que pesaba sobre nuestros hermanos, debido a los padricos de meses anteriores, un solo sentimiento se apoderó de los burgaleses de ésta, sentimiento noble y generoso; el deseo de socorrer a nuestros hermanos: para ello contamos en primer lugar recurrir a la benemérita Sociedad Castellana de Beneficencia, en solicitud de mandar de sus fondos algunos recursos, y después hacer una suscripción entre todos los castellanos para socorrer a esos desgraciados que habían quedado en la miseria, mas todos nuestros esfuerzos han sido en vano: la primera Junta que para dicho efecto se celebró en el Casino Español, no pudimos tomar ningún acuerdo, porque el reglamento de la sociedad no permite hacer uso de esos fondos para socorrer calamidades que no sean de este país, pero como existe el precedente que para socorrer a los inundados de Coahuila se había reformado el reglamento con autorización del Capitán General, opusimos los burgaleses hacer valer ese precedente y pedir una nueva adición al reglamento para lo cual se convocó a otra Junta general en la cual nuestro comprovinciano Sr. Marañón, presentó y apoyó una proposición en el sentido de reformar el reglamento. Dicha proposición, apoyada energicamente por nuestro buen paisano D. Fernando Camarero, que con elocuentes frases quería hacer valer la razón que para socorrer a esos desgraciados tenía, y apoyada tan bien por el entusiasta castellano D. Indalecio Gallo, dicha proposición fué desechada por mayoría de votos, pues los demás castellanos y en particular los castellanos nuevos, se opusieron con su voto a que la Sociedad socorriera a esos desgraciados.

Con todo lo expuesto, señor Director, auguro días muy tristes para la Sociedad Castellana domiciliada en esta ciudad, pues los burgaleses ocupan un puesto muy honroso en el seno de la misma y han quedado muy resentidos de la indiferencia con que los demás castellanos han visto las desgracias nuestras rompiendo ese lazo fraternal que ha existido hasta hora entre todos los castellanos, y que es lema sagrado de toda Sociedad de Beneficencia: ejercer la caridad en general sin distinción de pueblos ni provincias.

Sépanlo nuestros infortunados paisanos los burgaleses; si de aquí no reciben recursos, no es porque su desgracia no haya conmovido a los buenos castellanos, pero han tropezado con dificultades insuperables para ellos. Agradecemos a V. sobre manera y en nombre de nuestros buenos conterraneos la inserción de la presente en su periódico, tiene a mucha honra saludarle y reiterarle su estimación afectuosísima, le saludamos este su servidor q. s. m. b.

MARTIN SAINZ BARANDA. Habana 30 Julio 1892.

Agradecemos vivamente al Sr. Sainz Baranda, querido paisano nuestro, sus noticias, por más que no nos sean agradables, y no por culpa de los entusiastas burgaleses, pero si nosotros tendríamos el honor de portonear a esta Sociedad, desde luego habríamos presentado la dimisión; fundando otra con este título «Sociedad Benéfica burgalesa». Ya que número suficiente de socios de esta provincia hay inscriptos, pues de las diez y seis provincias que forman la «Sociedad» castellana de Beneficencia» la cuarta parte la componen los hijos de este país, y tienen, por consiguiente, respetable mayoría, comparada con los de las demás provincias hermanas, y un indiscutible derecho a que se les considere y atienda.

Ni Valladolid, ni Santander, ni Logroño, ni Soría, ni Segovia, ni Avila, ni Zamora, ni Salamanca, ni Palencia, ni Madrid, ni Guadalajara, ni Cuenca, ni Ciudad Real, ni Toledo, ni León, pueden decir lo mismo. Burgos allí como aquí, en lo antiguo y en lo moderno, en donde quiera que se presente, forma siempre en primera fila. Y no es justo que por el carácter noble y bondadoso de sus habitantes, abusen los demás hasta el extremo de que, en asuntos como el que nos ocupa, se les vuelva la espalda.

Es muy fundado y muy legítimo su orgullo, muy hermosa su historia, muy limpia su fama y muy acreditado su amor a la Caridad y a la Patria para que nadie les desprecie.

Y en ocasiones como la presente es cuando deben despertarse las energías de los buenos burgaleses.

CRONICAS BURGALÉSES. De la muerte que dieron a un julio; y de la justicia que hizo un rey.

Era el año 1370 Celebrábase en Burgos en el monasterio de las Huelgas, las fiestas

LA CARBÓNICA Fábrica de bebidas Gasosas de Felipe Lopez, 2 y 4, Lain-Calvo, 2 y 4 Despacho al por mayor y menor de toda clase de bebidas Gasosas, Cervezas y Sidras espumosas a precios económicos. Jarabe de Zorzaparrilla, el mejor refresco que se conoce, se despacha en botellas de a litro a 10 reales una, y haciendo pedidos de consideración, se hacen descuentos importantes, así como también abonamos un real por cada botella vacía que devolvayn. Cereza, Ultramarinos y chocolates elaborados a brazo, vinos generosos y licores de todas clases y precios. Puntos de venta para el Agua de Seltz en la Farmacia del Sr. Llera, Plaza Mayor, 33 y 34, y en la Fábrica, Lain-Calvo, 2 y 4, esquina a la del Cid. 17

VIDA, CRECIMIENTO Y BELLEZA PARA LOS CABELLOS. LA MELROSE. Para restaurar los cabellos canos ó decolorados a su vida color, brillo y belleza primitivos, úsese LA MELROSE: es una loción sin igual para el cabello, tiene un perfume rico y priva su caída.

RESTAURADOR UNIVERSAL DEL CABELLO DE LA SEÑORA S. A. ALLEN. Ha sido reconocido por todo el mundo como la preparación más eficaz para rejuvenecer, fortificar y embellecer la cabellera.

EL SECRETO DE LA BELLEZA. Una sola aplicación de este higiénico líquido dá una pura y perfecta belleza a la cara, cuello y brazos, ó sea la blancura del Lirio y la frescura y fragancia de la rosa. Estas tres preparaciones se venden en Burgos en el Comercio de la señora Viuda é Hijos de E. Cecilia. 5—10

INSTITUTRIZ.—La desea una familia de posición par fuera de Burgos. Necesita la institutriz además de los conocimientos de la enseñanza, saber música. En esta Redacción informa:án. 6

Se arrienda una tienda de vinos con un gran almacén, habitación y cuadra en Fernán-Gonzalez, 53 y 55. Para tratar con su dueño, Espolón, 41, tienda de Singer.

ANTIGUA FERRETERIA DE HIJOS DE JULIÁN MARCOS. Esta antigua y acreditada casa, surtida con toda clase de útiles, herramientas, hierros y fabricados del ramo, ofrece en las mejores condiciones de clase y precio los artículos siguientes: PARA LABRADORES Y HERREROS. Gran surtido del inmejorable hierro de Barbadillo, tan estimado para la fabricación de toda clase de herramientas y útiles del campo, por su incomparable ductibilidad, consistencia y duración. Único depósito de venta en BURGOS. PARA LAS ARTES INDUSTRIALES. Herramientas de todas clases, de marcas acreditadas y legítimas. PARA CONSTRUCTORES DE OBRAS. Hojas de cinc, planchas, barras, rejas, mazas, columnas, viguetas, cadenas, poleas diferenciales etc., etc.

Para el servicio doméstico. Estufas de todos sistemas, cocinas económicas, camas de hierro y colchones de muelles de toda clase, baterías de cocinas surtidas con los efectos más modernos y perfeccionados, moldes y máquinas para picar y exprimir el jugo, de carne, de tomates, de frutas y de sustancias para hacer purés, etc., etc. Plaza del Duque de la Victoria, Antigua del Arzobispo, 18.

Colegio de San Luis Gonzaga de 2.ª enseñanza, Calle de la Puebla, número 23. Este antiguo y acreditado centro de enseñanza y que tan brillantes resultados ha obtenido en los últimos exámenes de prueba de curso, admite alumnos internos, medio-pensionistas y externos. La pensión que pagará el alumno interno, será de 550 pesetas. Profesores adornados con título en la Lección de Letras y Ciencias, gabinetes de Física é Historia Natural, alimentación sana y abundante, buenas condiciones higiénicas, son las mejores garantías que podemos ofrecer a los padres de familia. La matrícula quedará abierta desde el 1.º de Septiembre, y desde esta fecha se remiten reglamentos a todo el que lo solicite, dirigiéndose a la Secretaría del mismo. 1—4

MÉDICO TOBES.—Con ejercicio en operaciones de Cirugía Mayor. Consulta diaria para enfermedades de medicina. Huerto del Rey, 16, principal derecha BURGOS. 8

de la coronación del rey D. Juan I, y de su mujer la reina Doña Leonor, cuando vino á turbar la alegría de estas y á enojar el ánimo del monarca, un hecho lleno de maldad, y que fué castigado severamente.

Su padre, el rey D. Enrique II, había tenido por contador mayor á un tal Yuzaf Pico, natural de Sevilla, hombre fiel, muy rico, judío de religión, y que logró distinguirse entre los suyos.

Ya en tiempo de este rey, algunos de su nación que le querían mal, (la historia no dice por qué) le acusaron; siendo preso en Sevilla donde á la sazón se hallaba, y para recobrar su libertad perdida, tuvo que entregar 40.000 doblas que pagó en veinte días.

Muerto D. Enrique, varios judíos principales de las aljamas del reino, se acercaron al joven monarca, rogándole les entregase un alvalá ó mandamiento para dar muerte á un judío.

Tenían estos sus leyes y ordenanzas especiales, y para la ejecución de tan terrible pena, necesitaban antes el consentimiento del rey.

Ocupado éste en las fiestas de su coronación, con las Cortes abiertas, y pensando que se trataba dar muerte á algún criminal reo de ella, libró el alvalá como era costumbre.

Tan pronto como le tuvieron los judíos en sus manos, hicieron ellos otro, firmado por aquellos que administraban justicia, en el que decían á Fernán Martín, alguacil del rey, que cumpliendo lo que este ordenaba fuese con ellos y matase á D. Yuzaf Pico.

El alguacil así que vió el alvalá de su Señor, y el de los judíos, dijo á estos, que estaba dispuesto á cumplir lo que se le mandaba.

Un martes, 21 de Agosto del mismo año, y cuando apenas había empezado á ahorear el día, dirigiéronse los judíos y el alguacil á la posada donde entonces residía Yuzaf Pico. Así que llegaron, y antes que su gente se hubiese levantado, subieron á llamarle, diciéndole que algunos hombres querían llevarse sus mulas si no pagaba una deuda que con ellos tenía.

Yuzaf, no sabiendo la suerte que le esperaba, bajó á donde estaban los judíos, extrañándose que estos quisieran llevarse sus mulas cuando nada les debía.

Entonces el verdugo que estaba en la puerta, viéndole que se dirigía hácia ella, se abalanzó sobre él, sin que le diese tiempo á defenderse ni á pronunciar palabra, y le degolló.

Pronto llegó esto á oídos del rey y supo que le habían suplantado, dando traidora muerte en Burgos, en la misma ciudad donde él se coronara, á uno de los más fieles servidores de la casa de su padre, é indignado justamente de un hecho tan bárbaro, mandó matar á los judíos que firmaron el mandamiento, á los que presenciaron la ejecución y al alguacil.

Mas como algunos caballeros advirtiesen al rey D. Juan que este no era culpable, pues había sido también engañado, le perdonó la vida, pero le mandó cortar una mano.

Además derogó el derecho que tenía esta nación de librar sus pleitos y fallar sus negocios, «desorden con que habían hasta allí disimulado los reyes—dice el P. Mariana—por la necesidad y apretura de las rentas reales, y ser los judíos gente que también saben el camino de allegar dinero.»

Burgos 21 de Agosto 1892.

CÁNDIDO PIÑAN.

la formación de expediente relativo á ésta obra, hayan vencido juntamente los obstáculos que corresponden á las circunstancias geológicas particulares del expresado valle; mas no hubiera sido ocioso que tratándose del emplazamiento de «un establecimiento insalubre de primera clase» que tan hondamente puede afectar á la salud general, se hubiese convocado un concurso de médicos españoles para la designación d el sitio que debiera ocupar el cementerio, de igual manera que los que se celebran á diario para garantizar la solidez y la belleza de cualquier público edificio.

HIPÓLITO TORRES.

Poesía y prosa.

*Yo sé por qué es dulce la miel de la abeja,  
y sé por qué vuelan tan alto el condor;  
yo sé por qué el lago y la luna relajan,  
y sé por qué se aman el aura y la flor.*  
Yo sé cómo el ave fabrica su nido,  
y sé como exhala su aroma el clavel;  
yo sé como lanza sus flechas Cupido  
y sé cómo brota la flor del verjel.  
Yo admiro del iris los bellos colores  
y estático escucho del trueno el rugir;  
yo canto las glorias de nuestros mayores,  
y sé por la patria cuan dulce es morir.  
Yo voy á estasiarme del mar á la orilla,  
sus olas mirando, su esplendido azul,  
sus suaves vaivenes de pobre barquilla,  
y el del horizonte magnífico tul.

De mi fantasía yo andaz tiendo el vuelo  
buscando sus soles de más claridad,  
y resgo las nubes... remóntome al cielo...  
y surco los mares de la inmensidad....  
¿No escuchas mi canto? ¿No me oyes, hermosa?  
¿No ves en mi frente del genio el fulgor?  
¿No ves los destellos?  
—No veo otra cosa  
que un tonto y un simple de marca mayor.

JULIO ROMERO GARMENDIA.

Villafraña de Montes de Oca

A Barcelona.

Debido á las gestiones hechas por la Junta de la Exposición Nacional de Industrias Artísticas, las compañías de los ferrocarriles españoles han concedido rebajar con el 50 por 100 del premio correspondiente á los objetos que se destinan á la próxima exposición bajo las siguientes condiciones:

1.º Los remitentes al efectuar la entrega de los objetos que expidan, deberán entregar un certificado librado por los señores Gobernadores, Presidentes de las Juntas delegadas ó bien por los Alcaldes de sus respectivas localidades como justificación del destino de la partida y para el goce de las ventajas otorgadas á esta clase de transporte, debiendo consignarse al Sr. Presidente de la Exposición de Industrias Artísticas.

2.º En cada bulto deberá fijarse una etiqueta en la que se hará constar claramente el punto de salida, nombre apellidos y domicilio del remitente, y la clase de efectos, productos ú objetos que aquel contenga.

3.º El precio del transporte de ida y vuelta, se satisfará á la salida, facilitando la estación expedidora además del talón de resguardo una boletín para el retorno, que será preciso remitir á la Secretaría de la Exposición.

4.º Se exceptúan de este beneficio las masas indivisibles que pesen más de 3 000 kilogramos, los objetos que por sus dimensiones precisen para su transporte más de un wagon y los bultos que bajo el voltén de un metro cúbico no pesen 125 kilogramos.

Instrucción pública.

El Excmo. Sr. Director general de Instrucción pública, con fecha 29 de Julio comunicó al Presidente de la Junta Central de derechos pasivos del Magisterio de Instrucción pública, que conformándose esta Dirección con lo propuesto por V. E. en su escrito de 31 de Marzo último, ha resuelto: 1.º Que en las sustituciones desempeñadas por maestras que las hubieren obtenido legalmente en propiedad, se descuenta el 3 por 100 al sustituto y al sustituido, sobre la parte de sueldo que cada uno perciba; 2.º Que en las sustituciones servidas interinamente, si el haber del sustituto excede de 500 pesetas, se descuenta el 50 por 100; y si solo percibe este sueldo ú otro menor, el descuento será únicamente del 3 por 100. 3.º Que en las sustituciones vacantes ingrese en el fondo de haberes pasivos, el total haber correspondiente al sustituto. A la vez que ha acordado estas reglas, la Dirección deb significar á V. E. que están lo suprimidas las sustituciones solo pueden tener lugar en casos excepcionales, por lo que la sustitución que no conste aprobada por este Centro, debe considerarla la Junta como ilegal, reteniendo para el fondo de derechos pasivos, la totalidad del haber asignado á la plaza, como si se hallare vacante.

—La Dirección general de Instrucción pública por R. O. del 2 actual, dice al señor Presidente de la Junta de Instrucción pública lo que sigue:

Vista una instancia elevada á este Ministerio por los auxiliares de la escuela del Hospicio de esta Corte, cuyos destinos obtuvieron por nombramiento de la Diputación provincial, S. M. el R. (q. D. g.) y en su nombre la Real Regente del Reino, ha tenido á bien resolver que tanto los recurrentes como los demás auxiliares de las escuelas de Beneficencia de fuera de Madrid, nombrados por las corporaciones populares antes del 21 de Abril último, sin las formalidades de oposición y concurso, sean considerados en comisión, según dispone el artículo octavo del Reglamento de auxiliares, pero reconociéndoseles la propiedad de sus plazas y consiguientemente la inamovilidad de ellas.

—La misma Dirección, en orden de 27 de Julio último, esta conforme con lo propuesto por el Ilmo. Sr. Director fecha 24 de Febrero último, en la que acuerda declarar que no están sujetas al descuento del 10 por 100 para el fondo de Derechos pasivos, las cantidades que se consigna con destino al gasto de material y alumbrado de las clases nocturnas y dominicales, y de adultos, servida por maestras que desempeñan otros cargos en la enseñanza.

—La misma Dirección ordena que por las Juntas de este Distrito, se cierren sin

dilación por conducto del Rectorado todas las instancias de auxiliares, pidiendo títulos administrativos de los nuevos sueldos concedidos por Reglamento de 21 de Abril último, con la prevención de que en estos expedientes no es necesaria ni procede la certificación del municipio de hallarse comprendido el crédito correspondiente en el presupuesto municipal, y en cambio las Juntas deben hacer constar en su informe el sueldo legal de la escuela á que corresponde la auxiliaria.

—De acuerdo con la propuesta por V. E. la Dirección ha acordado, que durante el periodo de vacaciones, no se hagan nombramientos de maestros ni de auxiliares interinos, ni se dé posesión á los nombrados con ese carácter, puesto que hallándose cerradas las escuelas, se disminuyen los ingresos del fondo de derechos pasivos, sin utilidad ninguna para la enseñanza.

En el Olimpo.

EL VIERNES.—Aprobada el acta de la sesión anterior, se procedió al sorteo de dos asociados que resultan vacantes en la Junta municipal, por hallarse ausentes de la capital los nombrados en la sesión anterior; verificado el sorteo, correspondió formar parte de la Junta á D. Francisco Gonzalez Palacios y D. Luis Santamaría.

El Ayuntamiento quedó enterado de la comunicación que le dirige el Jefe superior de Palacio, manifestando que S. M. la Reina ha recomendado al Consejo de ministros la petición de indulto que el Ayuntamiento ha formulado en favor de la población penal de España con motivo del Centenario de Colón.

Así bien quedó enterado de la solicitud de gracias que los corrigen del penal de esta ciudad, en nombre de los reclusos de España, dirigen á la Corporación por haber atendido con tanta magnanimidad su suplica de petición de indulto.

Se aprobó el informe de la comisión de Hacienda, proponiendo que el terreno que desea adquirir la Abadesa del convento de religiosas Luisas, está comprendido en la zona de la carretera de Madrid, y que sin previo acuerdo y cesión del ingeniero Jefe de la provincia, no puede el Ayuntamiento ceder el terreno solicitado.

También fué aprobado el informe de la referida comisión, proponiendo que con arreglo á la ley de presupuestos del Estado, se descuenta el 1 por 100 de todas las cantidades que satisfaga la Corporación en el corriente ejercicio, quedando exceptuados únicamente los que correspondan á pago de obras contratadas en ejercicios anteriores.

Dado lectura del informe de la comisión de Obras recaído en la reclamación deducida por algunos vecinos de la capital contra la altura dada á la casa construida por don Diego Saiz de la Maza, con fachadas á las calles de la Puebla y San Juan, el Ayuntamiento le aprobó, acordando no haber lugar á lo solicitado por los referidos vecinos.

El Ayuntamiento acordó que la chopera de la Isla, continúe en igual estado que en la actualidad.

El Sr. Lasso de la Vega indicó la conveniencia de que el lavado de ropas que hayau servido en enfermedades infecciosas, se verificase en sitio aislado de los demás, y concediendo quince días de licencia al Secretario de la Corporación, se levantó la sesión.

Campanadas.

Cosas de algun alcalde.

Uno de esta provincia ha respondido al Gobernador, al ser amonestado por no haber remitido unos documentos, que si no lo ha hecho con la puntualidad debida, ha sido... por pereza.

Hay otro en un pueblo de la Sierra que no coloca al público las listas electorales por no incluir en ellas los nombres de sus enemigos... políticos.

Ya no falta más que ocurra algun caso como el siguiente:

—Diga usted, señor alcalde, ¿por que no ha entrado en quintas su hijo de usted?

—Porque no tiene la edad.

—¿Como? ¿No ha cumplido todavía diez y ocho años?

—No señor; ni los cumplirá mientras yo sea alcalde.

Se agota mi inspiración y á la pereza me entrego, porque arde la población envuelta en rayos de fuego.

Todos sufren y padecen con el sol que intenso brilla, ¡y hasta hay hombres que parecen chuletas á la parrilla!

Hoy los seres racionales, con este calor ardiente, no son más que manantiales que brotan constantemente

Y hasta conozco á un sugeto que como empiece á sudar y se esté un momento quieto tiene que echarse á nadar.

Con el calor me confundo, y si sigue esto dos meses, va á liquidar todo el mundo; ¡conque alegría, ingleses!

J. RODAO.

En El Postillón de la Rioja, de Logroño, leemos que persona peritísima en cuestiones de viticultura le escribió desde Burdeos una carta que contiene consejos para los agricultores, los cuales publica por lo que para convenirnos en la elaboración de los cultivos destinados á la exportación.

La experiencia ha demostrado que nuestros vinos sin y-so, contienen El Postillón, pierden pronto el calor y se pican, necesitando la adición de tal sustancia para su conservación; pero el cosechero debe tener presente que las disposiciones que rigen sobre la materia, fijan la proporción consentida del enyesado en dos gramos por litro.

En el caso de que los cosecheros enyesen, sin atenerse á esta proporción, deben dejar una quinta parte de la cosecha sin yeso y este sobrante lo deben reunir después con el vino enyesado, quedando así reducida la proporción del yeso á 1 1/2 ó 1 3/4 por 100.

Así se logrará que los vinos españoles puedan ser exportados con la cantidad de y-so que la ley dispone y esto es lo que aconsejan los que de estos asuntos están bien informados al otro lado de los Pirineos.

Si de algo puede valer la advertencia, nos complacerá mucho que los propietarios burgaleses de viñas la utilicen.

Si embargo, lo principal de todo es que las tarifas se modifiquen aumentando la escala alcohólica.

Así me gusta.

El ayuntamiento de Revilla Cabriada, de esta provincia, ha acordado conceder al maestro D. Valentín García y Herran una medalla de plata, por el celo, interés y buenos resultados con que dirige la escuela del pueblo.

Si oro tuviera yo á mano, y la oferta no aminora, diera al concejo cabraeño otra medallita de oro por barbian y campechano.

«La Borra» periódico de Lerma, sabe que se ha comenzado el estudio del ramal de ferro-carril de aquella importante villa á Salas de los Infantes, proyecto que ya anunciamos á nuestros lectores.

Ojalá vivamos el tiempo suficiente para dar á nuestros lectores la noticia de que esa línea de ferro-carril está en explotación.

Los vecinos del Arrabal nos indican la conveniencia de que la Empresa de las Aguas lleve hasta ellos, ya que tan cerca lo tiene, el rico elemento, para evitarles bajar hasta la Flora en busca de él.

En el citado barrio hay muchisimas panaderías y otras industrias, y no perderá el viaje la Empresa si accede á sus deseos.

Nosotros lo creemos muy justo, tanto más cuanto que á aquellos vecinos, por su proximidad á los depósitos, les sucede lo que á los de las últimas compañías en los regimientos.

Que pagan la música y no la oyen.

Lo en un periódico de San Sebastian «que con estos años nadie quiere pensar ni dedicarse á la política.»

¡Ah San Roque bendito, sirva de intermediario para que todo el año haga el mismo calor!

Y España prontamente será libre, feliz é independiente.

Han puesto preso á un sugeto por no se qué deslices cometidos en una de las borracheras cercanas.

El tal es licenciado de presidio. Pues, señor, algunos de estos licencia los tienen el mismo donche en el cuerpo.

Cuando están en él, venga hacer exposiciones á los Poderes para que los echen fuera.

Y en cuanto salen, venga hacer méritos para que los metan dentro.

Les digo á ustedes que maldito si lo entienden.

El que no quiera polvo que no vaya á la era, dice el refrán, y habrá que reformarle en Burgos de este modo: El que no quiera polvo que no vaya á Vega.

Tal es el que se nota estos días en aquel populoso barrio.

Mucho hay en todas partes, señores del cabildo municipal, pero como en Vega en ningún lado.

Y como el tránsito de carros, coches y caballerías es mayor, se precisa riego, mucho riego, para que los pobres (y ricos) peñendones que tienen que circular por aquellos sitios, no mueran asfixiados.

¡A qué extremo habrá llegado el abandono que hasta las muchachas de los altos cantan á la puerta del concejo lo siguiente:

«Ya como el agua no llevan ni de regar se dan traza, San Mozas de San Esteban no van por Vega á la Plaza.

Mal parece que andan los asuntos por Villahoz cuando ya hace días tuvo que ir un oficial de la guardia civil en previsión de lo que ocurrir pudiera.

Los picaros consumos, que tienen soliviantada media humanidad, y antagonismos entre el vecindario, son causa de que los ánimos se hallen intranquitos, temiendo la autoridad á cada momento que el orden público se altere.

Por de pronto ya han comenzado á funcionar los p tarlos, habiendo estallado uno en la casa del regidor Aizcorz Martínez afortunadamente sin graves consecuencias.

Conque petarditos ¡eh!

Pues no nos faltaba más. ¡Así como así el año promete!

Un sabroso párrafo de El Globo entregado de una carta fechada en Burgos y firmado por un stro querido amigo D. Manuel Miria Guerra, redactor del estimado diario de la corte.

«Aquí, donde Colón estuvo á su tercer regreso de América, no se oye hablar del navegante.»

En esta provincia no se acostumbra pedir dinero con más ó menos razonables pretextos. Pero el Ayuntamiento no ha olvidado al descubridor del Nuevo Mundo, y en el jardín que ocupa el salón central del paseo del Espolón, ha trazado con flores un permanente tributo de respeto que dice sencillamente: El Ayuntamiento de Burgos á Colón, como recuerdo de su venida á la ciudad en Abril de 1497.

Se me antoja que á Colón, hártido de mármoles y broncea, ha debido parecerle muy bien esta sencilla conmemoración de un pueblo que escribe con flores su mensaje gratulatorio.

Este discurso me parece sobrado más elocuente que los muchos que habremos de oír desde aquí á la terminación de las fiestas del Centenario.

Solo falta añadir que la idea de la inscripcón es debida al teniente de Alcalde Sr. Ortega y que estamos muy conformes en este extremo de la carta con la autorizada opinión de su ilustrado autor.

Decíamos el número pasado que las señoritas salían á los balcones á ver desfilar la música de «La Lealtad», en camino pará

COLABORACIÓN INÉDITA ILUSTRADA.

IMPRESIONES.

Dibujos de Mecachis.—Fotografados de LAPORTA.

Bien lo recuerdo.

Comenzó á discutirse la idea en Diciembre, allá cuando los frios propios de la estación

nos obligaban á buscar la apacible é instructiva tertulia del cura párroco, que se entusiasma al pensar que en adelante, una vez fundado el banco del obrero, el agrícola y la sociedad de seguros mútuos contra el riesgo del hielo y el pedrisco, los pobres labradores y los infortunados braceros nada tenían que temer.

Sociedades son estas, en donde si es verdad que algunos inaprensivos han hecho el caldo gordo, en cambio en varias ocasiones han proporcionado un bien muy grande, muy laudable y muy noble á los que con el sudor de su frente ganan el poco pan que comen.

Apasionóse con la idea EL PAPA-MOSCAS llevando la discusión á tertulias, cafés y corrillos, en donde se acogía por propietarios y hombres pensadores con regocijo y aplauso.



Y cómo no si en este país, tan grande por su historia como por sus desdichas, es siempre acogido, con beneplácito, ya que no con entusiasmo, cuanto tiende á favorecer al necesitado, aunque sea solo y por sobido se calla, que el Gobierno, que debió de proteger, amparar y socorrer la grandes calamidades, se suele encoger de hombros y contesta que tiene agotados los recursos todos.

La verdad es que no es fácil averiguar á quienes socorren esos recursos, ó si son estos tan escasos que, como fuente mal dirigida, al momento se agotan.

Y es más: hasta las jóvenes elegantes en el paseo, cuando llegó la primavera, se preguntaban unas á otras.—

Decidnos ¿qué es eso del Banco Agrícola para socorrer al labrador? ¿Será bien acogida la idea de fundar una asociación útil para el obrero burgalés? ¿Prestarán sus recursos papas y hermanos á la Sociedad de socorros mútuos contra el riesgo del hielo y el pedrisco?

De donde se deduce que hasta el bello sexo burgalés toma parte en todas nuestras desgracias, y procura, dentro de sus medios, aliviar la suerte de los obreros del campo y de la ciudad, interesándose primero en influir lo que en bien de ellos se hace; reuniéndose después para allegar fondos, y llorando siempre los infortunios del desvalido.

Ni una sola vez que las autoridades y la prensa al bello sexo ha recurrido, han dejado de responder generosamente á tan humanitarias iniciativas.

Y no solamente la idea ha sido patrocinada por nuestra media naranja futura, sino que he sabido de buena tinta que hasta un padre cariñoso, expansivo y terrenalmente, colocándose en la cabza la gorra á la vez de sus hijos, le decía:

—No te apures, muchacho, si la suerte te lleva á cultivar tu mismo las heredades que hoy á renta disfrutamos. Esas benéficas sociedades que aquí hemos de fundar, te aseguran un porvenir modesto, pero desahogado.

—Así es, querido hijo,—continuaba—que al porvenir que tan obscuro se presenta por las malas cosas que se hacen, hay que mirarle de frente

sechas, por las economías que han de estudiar los gobiernos, hay que mirarle de frente y prevenir, en evitación de cualquier contingencia futura; no creyéndote desahogado, después que tu carrera termine, en dirigir por tí mismo las facenas agrícolas, ya que nuestros renteros no podrán pagar sus censos anuales, y no sería prudente abandonar las heredades que yo heredé de mis abuelos y tú heredarás de mí.

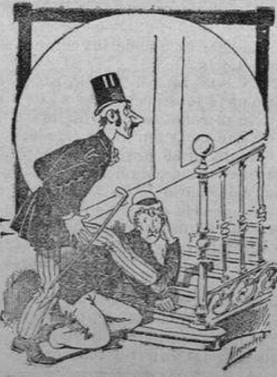
Y (festivamente; tal confianza inspira ya la idea, por el bien inmediato y positivo que indudablemente se llevará á los pueblos, que ya nos parece estar viendo subir las escaleras de las oficinas á los propietarios del país, atrepellándose los unos á los otros, para ver quien es el primero que figura en las listas de las imposiciones, por cantidades tales que parezcan fabulosas.

Dios lo haga y los pobres labradores lo vean.

Agosto 20 de 1892.

dia ocho del actual mes, puede considerarse que empieza el principio del fin; la paleta del alarife, se dispone á emplearse, y ya la comisión de Salubridad ha emitido su informe.

Bueno habrá sido que los instructivos y neutrales dictámenes que han concurrido á



Ecos del país.

Últimas palabras sobre el nuevo Cementerio.

Aprobada la subasta de la construcción de la necrópolis, proyectada en el valle de la «Obispa» durante la sesión municipal del

Santander á disputar el premio en aquel concurso musical.

¿Y qué diremos hoy, que, como ya es sabido ha alcanzado el primer premio por unanimidad?

Pues, nada: que el director D. José Garay, los músicos, el regimiento y hasta el maestro Pita están de enhorabuena.

Perlas y avellanas.

(Cuento oriental.)

Muley Hacem por el desierto cruzado, rojas las nubes son, fuego la arena, y muerto de hambre y de fatiga, el moro junto á una palma llega.

Restos de algua carabana errante que por allí pasó loco contempla y algo que alivie el torcedor del hambre busca y no encuentra.

En torno gira los ardientes ojos descubre un saco, rápido lo observa y creyéndolo lleno de avellanas á desatarlo en pizza.

¡Allah es grande! decía, y cuando el fruto que él esperaba por el suelo rueda, exclamó con dolor: ¡No hay avellanas! ¡solo son perlas!

L. RIVERA

A los ilustres sucesores del ínclito Mirlos, celebrísimo burgense pescador de caña, Andaríos de primera clase, Gran cruz de la chistera en colmo y Comendador de la repleta cantimplora:

Salud.

Sabed que un observador ha hecho diferentes experiencias, de las que resulta que la luna influye notablemente en los resultados de la pesca con caña.

Los pescados muerden el anzuelo con más avidez entre el 8.º y 12.º de la luna, durante los cuatro y cinco días siguientes al primer cuarto.

Este es el mejor periodo. Desde el tercer día antes de la luna llena hasta el cuarto después de esta fase, la pesca es mediana. Desde el segundo día, antes del último cuarto, hasta el segundo después, la pesca es poco favorable.

Desde el tercer día, después del último cuarto, hasta el segundo antes de la luna nueva, la pesca es muy mala.

Después de esta fase, la cosecha es mediana, y así sucesivamente hasta el primer cuarto de luna, que nos coloca en el punto de partida.

Por tanto.

Maximianos y Frasquitos, entendid el argumento y disponed lo corriente al debido cumplimiento.

Raro es el periódico de provincias que leemos que no nos dé cuenta de alguna fuga.

De Guadix se han escapado dos presos. De Estepona, tres. De Valladolid, un asilado del Hospital. De Carmona, un ve... rinario.

Y así sucesivamente. Sin duda en ese afán de escaparse influye el calor.

Ahora solo falta que se fugue algún tortolo.

Y después un cajero. Y más tarde... el propio Martinillo, si vuelve el calor de los 150 grados!

Ea, ya caminamos menos mal en materia de comunicaciones.

Tenemos comunicación telegráfica dentro de la provincia con Aranda, Lerma, Roa, Briviesca, Miranda y Pradoluengo, y en breve—quizás antes que se comience á coger la uva,—con Medina de Pomar, Villarcayo, Espinosa de los Monteros y Villana.

Y apretando un poco, como acostumbra nuestro amigo el Sr. Inclán, encargado de estos trabajos, también puede que la consigamos para esa época con Villadiego, Salas y Belorado.

Y andandito, que poco á poco hilaba la vieja el copo.

Un señor maestro, que procedente de esta provincia, se fué á desasnar benagalbonenses á un pueblo de Málaga, ha tenido que pedir limosna, con un cartel á la espalda en que indicaba los motivos.

Estos no eran otros que no haber cobrado una sola paga desde que de Burgos marchó. Así lo dice «El Imparcial» y así lo consignará la historia para vergüenza de benagalbonenses.

Se ha fugado un administrador de loterías con los fondos que tenía en su poder. Ahí tienen ustedes un administrador que podrá pasar por hombre honrado en cualquier parte, aun diciendo la verdad acerca del origen de su fortuna.

Porque si le preguntan: —¿Y usted cómo se hizo rico? Contestará: —Pues con la lotería. Y aunque peca no miente.

Algunos Maestros jubilados, dice un colega, nos preguntan si vienen obligados á satisfacer al Estado el 14 por 100 de sus asignaciones, según se previene en el artículo 12 de la ley de Presupuestos. Ningún Maestro jubilado, ni viuda, ni huérfano, que cobre sus haberes del fondo de derechos pasivos del Magisterio, viene obligado á ninguna clase de descuentos, ni siquiera á ese uno por ciento que satisfarán los demás Maestros; porque las cantidades que cobran los Profesores jubilados no se hallan consignadas ni en los presupuestos del Estado, ni en los de las diputaciones, ni en los de los ayuntamientos. Pueden quedar tranquilos por este lado.

Nos parece bien contestada la pregunta. Pero, en cambio, los Maestros en activo servicio, van á pagar los descuentos siguientes:

3 por 100 de sus sueldos.

10 por 100 de la consignación para material.

50 por 100 del sueldo los interinos.

Uno por 100, todos, según la nueva ley de Presupuestos.

Otro 1 por 100, además del 3, los que cobran aumento gradual.

Lo mejor sería que se hiciera una ley que dijese:

Artículo único El Gobierno se utilizará de todos los haberes que, por cualquier concepto, deban cobrar los Maestros.

Y cuenta redonda.

«Que sombra nos van á dar si el sol sigue en progresión esa decena de espárragos que han puesto en el Espolón!

Es consoladora esta noticia que publica un periódico:

«No solo es en España donde son robadas las tesorías de Hacienda y otras dependencias del Estado en donde se sustodían fondos.

En Francia sucede lo propio...» Conque ya lo saben ustedes.

Lo mas cuerdo será dejar robar. Porque es lo que dicen algunos diarios.

—¡Si hasta en el extranjero hay ladrones!

Se ha hecho la prueba de la luz eléctrica de la nueva fábrica en el «Café de Caudela.»

La luz es clara, intensa y muy aceptable.

Y algunos inductos curiosos se quedaban con tanta boca abierta contemplando como aquellos bolinches (histórico) de cristal, sin aceite, petróleo, ni fluido podría arrojartanta luz.

¡Pues ahí verán ustedes! Tampoco el bolinche del sol tiene aceite y alumbra á maravilla.

¡Y algunos días calienta que es un gusto!

He aquí el parecer de nuestro estimado colega El Correo de Cantabria acerca de la Banda del Regimiento de la Lealtad, de guarnición en Burgos y primer premio en el certamen de Santander.

«Dirigida por D. José Garay, el mismo que al frente de la música del regimiento de Andalucía ganó el año próximo pasado el primer premio. No parece que al señor Garay le vamos á tener aquí siempre que se verifiquen certámenes, á juzgar por lo bien que las cosas le salen. Y realmente lo merece, porque es inteligente, trabajador y puede estar orgulloso de la banda de música que dirige.

La obra impuesta la ejecutó con afinación irreprochable. Hubo un detalle digno de mencionarse: la trompa 1.ª se comió un disido, que fué cautado por el Sr. Garay, oyéndose su voz clara y sonora.

La obra de elección, la mejor del certamen en concepto de personas inteligentes, fué ejecutada é interpretada á maravilla, á pesar de tener grandes dificultades...»

«La obra impuesta la ejecutó con afinación irreprochable. Hubo un detalle digno de mencionarse: la trompa 1.ª se comió un disido, que fué cautado por el Sr. Garay, oyéndose su voz clara y sonora.

«La obra de elección, la mejor del certamen en concepto de personas inteligentes, fué ejecutada é interpretada á maravilla, á pesar de tener grandes dificultades...»

«Puedo esperar un porvenir más brillante.» La sentencia arriba citada forma parte de una carta que D. Angel M. de Panillos ha escrito á los sucesores de Moreno Miguel, farmacéuticos en Madrid.

«Que haya un hombre que pueda anticipar mayor felicidad en el futuro que la que ha gozado en el pasado es un hecho sobre el que pueden felicitar sinceramente sus amigos. Porque, ¿qué es la vida si no es por el placer y alegría que nos trae? Ser descargado de un peso, estar libre de ansiedades, ser aliviado de algún dolor, son cosas semejantes al desaparecer las nubes del cielo después de los días de tormenta y horror.

«La carta entera es como sigue: «Hace algun tiempo—dice el que la suscribe—que, estando en uno de sus establecimientos, consulte á V. acerca de las medicinas que podrían curar más pronto y eficazmente una enfermedad pertinaz del estómago de la que había venido padeciendo por largo tiempo, habiendo probado sin éxito alguno infinidad de medicinas de todas clases.

«Sabrá V. que por su firme recomendación decidí hacer uso del Jarabe Curativo de la Madre Seigel, y ahora me apresuro á dar á V. las más sinceras gracias por su consejo, puesto que es á este Jarabe que debo la más completa cura de tan terrible enfermedad, para la que habian sido inútiles todos los demás remedios.

«Gracias al Jarabe de la Madre Seigel, puedo decirme ahora á mí jubilado, y gozo de la vida nuevamente en plena juventud. Puedo esperar un porvenir más tranquilo libre del continuo sufrimiento á que parecia destinado.

«No sé si podrá V. comunicarme la expresión de mi gratitud á los propietarios del Jarabe al que debo mi restablecimiento. Pero si le fuera posible comunicárselo le estaré á V. aun más agradecido.»

«Suyo, etc. (firmado) Angel M. de Panillos. El farmacéutico citado, que es uno de los más respetables de España, no perdió tiempo en participar á los propietarios del Jarabe Curativo de la Madre Seigel, el deseo y sentimientos de su corresponsal, enviándole copia de la carta que dejamos trascrita. Se alegraron, aunque no se sorprendieron, del resultado producido por el uso de su medicina en el caso mencionado.

La enfermedad era indigestión y dispepsia, lo que es peculiar á ninguna nación ó país, pero que es el origen de pesar y sufrimiento incalculable por toda la extensión del mundo civilizado. Verdaderamente, así se puede decir que es la enfermedad única, tanto más cuanto que otras afecciones tales como reumatismo, migrañas, nervios, bronquitis, tisis, prostración, histeria, insomnio crónico, y jaquecas, están ahora reconocidas por las autoridades medicas más eminentes de ser nada más que el resultado y por lo tanto los síntomas, del entorpecimiento y embrago de las funciones del estómago, que es á fuente de toda fortaleza en la vida física. Abolir la causa es siempre equivalente á librarse del efecto.

Este remedio cuyo uso es cada día mayor en España cura la indigestión y dispepsia y anula su continuación como ninguna otra preparación ha podido hacer. Se destina á este objeto y solamente á él.

Podemos añadir que farmacéuticos de tal reputación como los mencionados en la carta, nunca hubieran recomendado, una medicina de cuyos méritos no se hubieran cerciorado antes; y tanto su agradecido corresponsal como el público en general que lea su franca y persuasiva carta y se aproveche de ella, no podrán menos de agradecerles el haberse llamado su atención hacia el Jarabe.

Al dirigirse el lector á los señores A. J. White, Limited, de la Calle de Caspe, número 155, Barcelona, estos tendrán mucho gusto en enviarle gratuitamente un folio ilustrado explicando las propiedades de este remedio.

El Jarabe Curativo de la Madre Seigel está en venta en todas las Farmacias. El precio del frasco es de 14 reales y el del frascoito, 8 rs.

Como en todas las Exposiciones á que concurren en la de Laureados de Francia, los esportivos del Dr. Audet han obtenido el diploma con las insignias de honor.

«Cada vez adquiere más crédito la excelente Agencia Almodobar (Puerta del Sol, 9, número 1), que tantas veces hemos recomendado á nuestros lectores.

«Este dirigida por respetables abogados del Ilustre Colegio de la Corte, y el tener la costumbre de no percibir sus honorarios, generalmente año trahido, los asuntos que los devengran dan á dicho Centro de los muchos que le devengan buena fe, muy dignos de tenerse en cuenta.

«Si son de tenerse en cuenta los abusos de ciertas Agencias, cuyos propósitos son, abusar con elidos de todos, en cambio los servicios de una Casa seria y digna, como la Agencia Almodobar, son verdaderamente inapreciables.»

«Como en todas las Exposiciones á que concurren en la de Laureados de Francia, los esportivos del Dr. Audet han obtenido el diploma con las insignias de honor.

«Cada vez adquiere más crédito la excelente Agencia Almodobar (Puerta del Sol, 9, número 1), que tantas veces hemos recomendado á nuestros lectores.

«Este dirigida por respetables abogados del Ilustre Colegio de la Corte, y el tener la costumbre de no percibir sus honorarios, generalmente año trahido, los asuntos que los devengran dan á dicho Centro de los muchos que le devengan buena fe, muy dignos de tenerse en cuenta.

«Si son de tenerse en cuenta los abusos de ciertas Agencias, cuyos propósitos son, abusar con elidos de todos, en cambio los servicios de una Casa seria y digna, como la Agencia Almodobar, son verdaderamente inapreciables.»

«Como en todas las Exposiciones á que concurren en la de Laureados de Francia, los esportivos del Dr. Audet han obtenido el diploma con las insignias de honor.

La cosecha de cereales es mediana en cantidad y calidad.

Buenos los vinos: pero ¿para qué nos sorprenderá esto, cuando el vino siempre sin excepción?

Aquí y en otros pueblos hay muchas existencias, cobijando para el consumo local á 4 céntimos el medio litro.

El trigo 42, centeno 22, cebada 20, á garrobas 22, avena 10, habas 28. Las harinas 16 50, 15 50 y 13 50, según la clase, y las patatas nuevas 7.

Briviesca.—Las funciones de iglesia magníficas, los toros, con Villarillo y su cuadrilla al frente, bien; los bailes animados, la romera á lo mismo y los fuegos dirigidos por los hermanos Lusausti, lucidos. Fama gozaba Briviesca por sus funciones y este año la ha consolidado grandemente.

Los forasteros han abundado tanto, que en ciertas horas del día era difícil dar un paso por la plaza y en las principales, considerándose feliz el que encontraba un alojamiento holgado ó cómodo, y eso que todos los vecinos á una se excedian en atender y obsequiar á sus visitantes.

Lerma.—Trigo 46, centeno 22, centeno 26, yeros 28 Tendencia al alza. La cosecha mediana, pues apenas se ha recogido para cubrir los gastos.

San Martín de Rubiales.—Trigo 46, centeno 26, cebada 22, garrobas 28, avena 15, habas 26, titos de 24 á 40. El vino se vende de 5 á 6.

Aranda.—Trigo 43, centeno 22, cebada 21, harina 16 y 12, 16 y 15, harinilla 9, cebazuela y salvado 16. Cosecha de cereales mediana.

Fuenteospina.—Si no comencian pronto los trabajos del ferrocarril de Ariza y Segovia no sé que les va á suceder á los braceros en este invierno, y no, en parte, de los propietarios, pues el vino está sin precio, ó poco menos, no hay extracción y habrá que tirar el vino para recoger el nuevo. Así es que no desmaye V. señor Director, en pedir protección para esta desventurada provincia, víctima de los rigores del cielo y de las torpezas gubernamentales.

Villadiego.—Muy concurridas las funciones de esta villa, y agradando en las corridas. El Sr. Soriano y el Sr. Escobedo. El gobo de seda que usó al espacio un vacio gustó mucho y se apaludó la idea. Aquí sí que puede decirse en vista del buen humor y de las malas oc echas que estos habitantes llevan á la práctica el refrán que dice: «A mal tiempo buena cara.

Salas de los Infantes.—Como de costumbre se han celebrado los días de la Virgen y San Roque con animadas funciones. El ganado dando juego, el público divertido y los forasteros muy agraciados.

Burgos.—Trigo blanco viejo de 50 á 51, el nuevo de 47 á 48. rojo viejo de 48 á 49, el nuevo de 46 á 47, á laza de 48 á 49, cebada de 25 á 25 y 12, yeros de 35 á 39, lentejas de 46 á 48.

La DO TRISTE.—Defunciones.—Sepultados en el Cementerio general desde el 12 de Agosto al 18 inclusive.

Dña Gregoria Gil Ibero, de 64. Lain-Calvo, 6; Don Juan Rodríguez Vazquez, de 40, H. Militar; Dña Gregoria González Martínez, de 24. S. Juan, 68; Dña Josefa Co y Alonso, de 71, H. de S. Juan, Dña Maria Natividad Traspaderne Hernández, de 16, Arce, 24; D. Francisco Albuiza Aldecoa, de 20, H. Militar; D. Paulino García Martínez, de 43, H. de S. Juan; D. José Gutiérrez Santos, de 20, H. Militar; Dña Cipriana Oyarzá, de 23, H. de S. Juan; Dña Agripa Castañeda de la Vega, de 68, H. del Rey; Dña Estaquia Pérez Gomez, de 23, Taboas.

MEJORES TIEMPOS VENDRÁN. «Puedo esperar un porvenir más brillante.»

«La sentencia arriba citada forma parte de una carta que D. Angel M. de Panillos ha escrito á los sucesores de Moreno Miguel, farmacéuticos en Madrid.

«Que haya un hombre que pueda anticipar mayor felicidad en el futuro que la que ha gozado en el pasado es un hecho sobre el que pueden felicitar sinceramente sus amigos. Porque, ¿qué es la vida si no es por el placer y alegría que nos trae? Ser descargado de un peso, estar libre de ansiedades, ser aliviado de algún dolor, son cosas semejantes al desaparecer las nubes del cielo después de los días de tormenta y horror.

«La carta entera es como sigue: «Hace algun tiempo—dice el que la suscribe—que, estando en uno de sus establecimientos, consulte á V. acerca de las medicinas que podrían curar más pronto y eficazmente una enfermedad pertinaz del estómago de la que había venido padeciendo por largo tiempo, habiendo probado sin éxito alguno infinidad de medicinas de todas clases.

«Sabrá V. que por su firme recomendación decidí hacer uso del Jarabe Curativo de la Madre Seigel, y ahora me apresuro á dar á V. las más sinceras gracias por su consejo, puesto que es á este Jarabe que debo la más completa cura de tan terrible enfermedad, para la que habian sido inútiles todos los demás remedios.

«Gracias al Jarabe de la Madre Seigel, puedo decirme ahora á mí jubilado, y gozo de la vida nuevamente en plena juventud. Puedo esperar un porvenir más tranquilo libre del continuo sufrimiento á que parecia destinado.

«No sé si podrá V. comunicarme la expresión de mi gratitud á los propietarios del Jarabe al que debo mi restablecimiento. Pero si le fuera posible comunicárselo le estaré á V. aun más agradecido.»

«Suyo, etc. (firmado) Angel M. de Panillos. El farmacéutico citado, que es uno de los más respetables de España, no perdió tiempo en participar á los propietarios del Jarabe Curativo de la Madre Seigel, el deseo y sentimientos de su corresponsal, enviándole copia de la carta que dejamos trascrita. Se alegraron, aunque no se sorprendieron, del resultado producido por el uso de su medicina en el caso mencionado.

La enfermedad era indigestión y dispepsia, lo que es peculiar á ninguna nación ó país, pero que es el origen de pesar y sufrimiento incalculable por toda la extensión del mundo civilizado. Verdaderamente, así se puede decir que es la enfermedad única, tanto más cuanto que otras afecciones tales como reumatismo, migrañas, nervios, bronquitis, tisis, prostración, histeria, insomnio crónico, y jaquecas, están ahora reconocidas por las autoridades medicas más eminentes de ser nada más que el resultado y por lo tanto los síntomas, del entorpecimiento y embrago de las funciones del estómago, que es á fuente de toda fortaleza en la vida física. Abolir la causa es siempre equivalente á librarse del efecto.

Este remedio cuyo uso es cada día mayor en España cura la indigestión y dispepsia y anula su continuación como ninguna otra preparación ha podido hacer. Se destina á este objeto y solamente á él.

Podemos añadir que farmacéuticos de tal reputación como los mencionados en la carta, nunca hubieran recomendado, una medicina de cuyos méritos no se hubieran cerciorado antes; y tanto su agradecido corresponsal como el público en general que lea su franca y persuasiva carta y se aproveche de ella, no podrán menos de agradecerles el haberse llamado su atención hacia el Jarabe.

Al dirigirse el lector á los señores A. J. White, Limited, de la Calle de Caspe, número 155, Barcelona, estos tendrán mucho gusto en enviarle gratuitamente un folio ilustrado explicando las propiedades de este remedio.

El Jarabe Curativo de la Madre Seigel está en venta en todas las Farmacias. El precio del frasco es de 14 reales y el del frascoito, 8 rs.

Como en todas las Exposiciones á que concurren en la de Laureados de Francia, los esportivos del Dr. Audet han obtenido el diploma con las insignias de honor.

«Cada vez adquiere más crédito la excelente Agencia Almodobar (Puerta del Sol, 9, número 1), que tantas veces hemos recomendado á nuestros lectores.

«Este dirigida por respetables abogados del Ilustre Colegio de la Corte, y el tener la costumbre de no percibir sus honorarios, generalmente año trahido, los asuntos que los devengran dan á dicho Centro de los muchos que le devengan buena fe, muy dignos de tenerse en cuenta.

«Si son de tenerse en cuenta los abusos de ciertas Agencias, cuyos propósitos son, abusar con elidos de todos, en cambio los servicios de una Casa seria y digna, como la Agencia Almodobar, son verdaderamente inapreciables.»

«Como en todas las Exposiciones á que concurren en la de Laureados de Francia, los esportivos del Dr. Audet han obtenido el diploma con las insignias de honor.

«Cada vez adquiere más crédito la excelente Agencia Almodobar (Puerta del Sol, 9, número 1), que tantas veces hemos recomendado á nuestros lectores.

«Este dirigida por respetables abogados del Ilustre Colegio de la Corte, y el tener la costumbre de no percibir sus honorarios, generalmente año trahido, los asuntos que los devengran dan á dicho Centro de los muchos que le devengan buena fe, muy dignos de tenerse en cuenta.

«Si son de tenerse en cuenta los abusos de ciertas Agencias, cuyos propósitos son, abusar con elidos de todos, en cambio los servicios de una Casa seria y digna, como la Agencia Almodobar, son verdaderamente inapreciables.»

«Como en todas las Exposiciones á que concurren en la de Laureados de Francia, los esportivos del Dr. Audet han obtenido el diploma con las insignias de honor.

«Cada vez adquiere más crédito la excelente Agencia Almodobar (Puerta del Sol, 9, número 1), que tantas veces hemos recomendado á nuestros lectores.

«Este dirigida por respetables abogados del Ilustre Colegio de la Corte, y el tener la costumbre de no percibir sus honorarios, generalmente año trahido, los asuntos que los devengran dan á dicho Centro de los muchos que le devengan buena fe, muy dignos de tenerse en cuenta.

Hemos recibido la circular en que el Director de la Academia cívica militar de Madrid, dá cuenta del resultado obtenido por sus discípulos en la última convocatoria de la General.

Recordarán nuestros lectores haber leído en nuestro periódico la noticia de que el 13 de Julio fueron á Toledo 22 alumnos que se habian preparado en dicho establecimiento.

Resulta desatentando dos que no pudieron examinarse por causas personales de los 20 que han tomado parte en el Concurso, 16 ganaron las distinciones y los cuatro restantes el 1.º ejercicio, Aritmética y Francés.

Han salido, pues, victoriosos el 80 por 100 de los alumnos de esta Academia en una convocatoria en que se presentaban 870 aspirantes á 246 plazas. No puede decirse resultado más brillante ni garantías más grandes para las familias.

Dudamos que ninguna otra academia ni colegio haya conseguido tan satisfactorios resultados.

Para más detalles puede verse la circular que obra en nuestra redacción ó pedir toda clase de datos al Director de tan acreditado Centro de enseñanza que suponemos les servirá á vuelta de correo.

El Sr. D. Francisco Pérez Fernández Ruiz, Plaza de S. Miguel, núm. 8, Madrid.

Muy á mena lo se ha querido curar las enfermadades con remedios destinados á anular el agente morbosico, cuyo primer efecto es abalir las fuerzas del paciente y retardar necesariamente su curación: los descubrimientos de la ciencia medica han hecho abandonar esos errores y hoy todos los esfuerzos tienen á sostener á los enfermos con la superalimentación, dándose la preferencia á las Peptonas de Chapoteau que, bajo forma de Vino ó de Polvos, permiten hacer absorber sin fatiga del estómago, la carne fluidificada, digerida y asimilable.

A más de la curiosa propiedad que posee el Vino de peptona de Chapoteau de alimentar á los alimentos, posee otras que interesan muy especialmente al sexo femenino, y es la de atajar los dolerosos vómitos que se presentan en la preñez y turban á las madres primerizas, quitándoles toda energía. Da veinte veces, q.ince, el Vino de peptona de Chapoteau basta para contrarestarlos.

Mucho se trata ahora de peptona, resultado de la indigestión artificial de la carne por la peptina. La más estimada es la que fabrica el Sr. Chapoteau, dos cucharadas grandes de esta peptona en polvos, representan 120 gramos de carne de vaca preparada para la asimilación, cuya dosis es suficiente para alimentar á un enfermo. Unida á un vino generoso (Vino de peptona de Chapoteau) constituye un alimento de primer orden que despierta las fuerzas de los enfermos convalecientes, tisicos y de cuantas personas padecen de digestiones difíciles, diarreas y disenteria.

Los grandes calores producen turbaciones en la digestión y pérdida del apetito. Se dilata el estómago, se congestiona la cabeza, disminuye la actividad y desaparece el sueño. Es inútil recurrir á bebidas alcohólicas para estimular la vitalidad de las funciones generales; la excitación ficticia que producen se apaga en breve y deja mayor debilidad. Es indispensable nutrir el organismo usando diariamente el Vino de Chapoteau que repone á la peptona, es decir, la carne líquida, digerida y asimilable. Este vino, de gusto agradable, sustenta las fuerzas merced á su gran acción nutritiva y devuelve al cuerpo su energía y actividad.

LA FAMILIA

Acaba de aparecer, en París el primer número de LA FAMILIA, edición española ilustrada de La Famille gran revista parisiense de literatura y modas. El programa que encabeza dicho número, copiamos lo siguiente: «Lo que nos proponemos es dar á nuestra revista un interés general, hacerla conocer, por medio de nuestros grabados no sólo los mejores cuadros de la pintura moderna sino también los modelos de la última moda y publicando en nuestras columnas, además de las obras maestras de la literatura contemporánea, la cronica de los sucesos, de los teatros, de las ciencias, de los libros, etc., tratando todo de ser útiles y agradables al mismo tiempo, y proporcionando á las familias un álbum elegante y barato de letras, artes y modas.»

Dicho programa nos parece excelente; y si LA FAMILIA continúa cumpliendo de manera tan airosa (como lo ha hecho en su primer número (cuyos grabados de artes y modas y cuyo texto cuidadosamente escogido han llamado nuestra atención) estamos seguros de que pronto llegará á ser una de las revistas españolas más leídas y más apreciadas.

LA INDUSTRIAL

Interesa mucho á nuestros abonados leer el anuncio del Banco Cerrolaza y Compañía que vá en la carta plana.

LA INDUSTRIAL

Lope de Vega núm. 3 Burgos núm. 39. GRAN FABRICA DE MOSAICOS VENEZIANOS Primera de ambas Casti las. Premiada en varias Exposiciones con tres diplomas de honor y tres medallas de oro.

VENANCIO VALDERRAMA

ESPECIALIDAD EN TODA CLASE DE MOJALCOS EN COLORES Y TAMAÑOS PARA IGLESIAS, CAFES Y USOS INTERIORES DE LAS CASAS, LO MISMO QUE BILDAS, ESTRIBOS DE VARIOS DIBUJOS Y DIMENSIONES PARA VÍAS PÚBLICAS, AZOTES Y TERRAZAS.

También se elaboran veladores, mesas, balaustrades, pedanaos figurando alfombra, pilas de agua bendita y cuantos objetos de adorno me encarguen en maquetado y con incrustaciones de todos colores.

Hago saber á mis numerosos favorecedores que esta casa ha colocado por espacio de 5 años pavimentos de las más bellas, hallándose estos después del tiempo transcurrido, en las mejores condiciones de solidez.

Se cuenta con una merada colección de dibujos para estos trabajos. Depósito de cementos ingleses y de otras procedencias. COMISIÓN-EXPORTACIÓN. NOTA.—Se solicitan agentes activos en la parte donde no los hubiere. Teléfono núm. 165. 8

VENTA DE FINCAS.—A voluntad de sus dueños se vende á finca señalada con el número 3 de la calle de San Juan, sita en esta población.

Los que deseen adquirirlos pueden dirigirse en el término de 15 días, á D. Maximino Calle, Jardines, 2.º B. B. B., quien les enterará del precio y de los pormenores que deseen.

CLASE DE VALORES. 4.º interior, 4.º exterior, 4.º amortizable, Obligaciones del Tes. p., Billetes de Caja, Cédulas hipotecarias, Acciones, París 8 div., Londres, 8 div.

DÍAS. 15, 16, 17, 18, 19.

AGENCIA ALMODOBAR, Puerta del Sol, 9, Ent.º izquierda MADRID.

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL.

Esta gran Compañía nacional contrata seguros contra los riesgos de incendios. El gran descuento de sus operaciones se adita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1861, de su fundación la suma de pesetas 48.301.675.23.

SEGUROS SOBRE LA VIDA. En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las de Vida entera, Dotales, Rentas y educación, Rentas vitalicias, Capital diferido á prima, más reducidas que cualquiera otra Compañía.

ALMACEN DE DROGAS y grandes existencias de cámaras oscuras, objetivos de diferentes marcas, cartulinas recordadas de todos colores y laminaos, papeles sensibles diferentes clases para el tiraje de pruebas fotográficas, cuyas

Pildoras Antisépticas DEL DOCTOR AUDET. Calman la tos, modifican la expectoración...

Cura de la impotencia. Los Remedios siguientes han obtenido medalla y diploma de Honor en la Exposición de Londres.

Pastillas antisépticas del Dr. Audet útiles a los cantantes, oradores, eclesiásticos y enfermos de la laringe.

Depurativo Morgion Cura los malos humores de la sangre. Este depurativo comienza a producir sus efectos a las 24 horas de su empleo.

HERPES. Curación de todas sus manifestaciones, tanto internas como externas, con el Antitherpético Glower.

SALICILATOS DE BISMUTO Y CERIO de VIVAS PEREZ

ADOPTADOS DE REAL ORDEN POR EL MINISTERIO DE MARINA. PREVIO INFORME DE LA JUNTA SUPERIOR FACULTATIVA DE SANIDAD RECOMENDADOS POR LA REAL ACADEMIA DE MEDICINA DE GRANADA

INDISPOSICIONES DEL TUBO DIGESTIVO, VÓMITOS Y DIARREAS; DE LOS TÍSICOS, DE LOS VIEJOS, DE LOS NIÑOS, CÓLERA, TIFUS, DISENTERÍA, VÓMITOS DE LAS EMBARAZADAS Y DE LOS NIÑOS, CATARROS Y ÚLCERAS DEL ESTÓMAGO, PIROXIS CON ERUPTOS FÉTIDOS, REUMATISMO Y AFECCIONES HÚMEDAS DE LA PIEL.

Ningún remedio alcanzó de los médicos y del público tanto favor por sus buenos resultados, que son la admiración de los enfermos; ninguno tan verdad como nuestros INALTERABLES Y MARAVILLOSOS SALICILATOS DE BISMUTO Y CERIO

FUENTE DEL ESTÓMAGO CALZADILLA DEL CAMPO

Partido de Ledesma (Salamanca.) Agua sulfurada-sódica bicarbonatada-azulada. El agua prodigiosa de esta fuente, cura de un modo admirable los padecimientos del estómago.

LA PERLA ANTI-GÁSTRICA DEL DOCTOR DELGADO

Mejora eficaz con tra las afecciones del estómago, de los vómitos, de los vómitos de las niñas, de las impotencias, de la indigestión, de la acidez, de la flatulencia y de la general para todas las afecciones que revelen malas digestiones sea o no dolorosa.

Se vende papel para envolver. En la Redacción de este periódico, Puebla, 7 2.º detrás razón.

BANCO CERROLAZA Y COMPAÑÍA. CAPITAL SOCIAL 5.000 000 DE PESETAS. INTERESANTÍSIMO. IMPOSICIONES. OPERACIONES sobre títulos cotizables, cupones, resguardos, de la Caja General de Depósitos, del Monte de Piedad y otras garantías.

ENFERMEDADES DEL ESTÓMAGO PASTILLAS Y POLVOS PATERSON. Recomendadas contra los males de la Garganta, Extinciones de la Voz, Indigestiones de la Boca, Efectos perniciosos del Mercurio, Irritación que produce el Tabaco, etc.

GARGANTA VOZ Y BOGA PASTILLAS DE DETHAN. Recomendadas contra los males de la Garganta, Extinciones de la Voz, Indigestiones de la Boca, Efectos perniciosos del Mercurio, etc.

VINO DE PEPTONA Pépsica de CHAPOTEAU, Farm. en Paris. La Peptona es el resultado de la digestión de la carne de vaca, digerida por la pepsina como por el estómago.

PLATERIA CHRISTOFLE. EXPOSICION UNIVERSAL de 1889. DOS GRANDES PREMIOS LA MARCA DE FABRICA. Sin que nos preocupe la competencia de precio que no puede hacer senos sino con detrimento de la calidad, mantenemos constantemente la perfección de nuestros productos.

CARNE Y QUINA VINO AROUD con QUINA. El Alimento mas reparador, unido al Tónico mas energico. Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS SOLUBLES DE LA CARNE.

ROB BOYVEAU LAFECOTEUR. Cura todas las enfermedades que resultan de Vicios de la sangre, como Escrófula, Eczema, Sordias, Herpes, Liqueo, Impétigo, Gota, Reumatismo.

Agua Léchelle. HEMOSTÁTICA. - Se receta contra los flujos, la clorosis, la anemia, el apocamiento, las enfermedades del pecho y de los intestinos, los espasmos de sangre, los catarrros, la disenteria, etc.

INJECTION BROU. Higiénica, Infalible y Preservativa. La única que cura los flujos recientes o crónicos, sin el auxilio de otro medicamento.

CENTRO GENERAL DE COMISIONES Y ANUNCIOS. Corresponsales de periódicos nacionales y extranjeros, prontuario y economía en toda clase de publicaciones.

HIERRO QUEVENNE. Único aprobado por la ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS, para curar ANEMIA, CLOROSIS, DEBILIDAD, PERDIDAS. Exigir el VERDADERO QUEVENNE, 14, r. Beaux-Arts, PARIS.

Almacén de música, pianos, armonios y otros instrumentos de Bonifacio Lopez, Español, 20, Burgos.

PILDORAS DE BLANCARD. Yoduro de Hierro Inalterable. Participando de las propiedades del Yodo y del Hierro, estas Pildoras convienen especialmente en las enfermedades tan variadas que determina el germen escrófuloso.

GLORIA DEL PONTIFICADO. Consta esta obra de cuatro abultados tomos en cuarto mayor, conteniendo en junto 2.338 páginas impresas en buen papel satinado.

ARTE FOTOGRAFICO. Casa especial en aparatos, artículos y productos químicamente puros para la fotografía. LA MEJOR Y MAS SURTIDA EN ESPAÑA.

En la imprenta de este periódico encontrarán los Ayuntamientos todos los modelos necesarios para las elecciones de Diputados provinciales, cuentas del Pósito, reparto de Consumos, así como tambien para los Jueces municipales, Recaudadores y Habilitados de maestros.

EUSTAQUIA ALONSO, Modista. Se confecciona toda clase de trajes de Señora y niños a la última moda, y precios sumamente económicos. Plaza Mayor, número 10 y 11. -Burgos.

CHOCOLATERIA DE BALDOMERO QUINTANILLA, Sombrerería 15. -BURGOS. El dueño de este nuevo establecimiento viene trabajando desde hace mucho tiempo este chocolate tan exquisito por su gusto como agradable al paladar.

Las Personas que concurran las PILDORAS DEL DOCTOR DEHAUT. no tienen en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demás purgantes, este no obra sino cuando se necesita.